

SERVICIO SOCIAL DEL DIRECTOR Y SUPERVISOR “S E S D I S”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2019

NOTA N° 1: INFORMACIÓN GENERAL

a) Antecedentes

SERVICIO SOCIAL DEL DIRECTOR Y SUPERVISOR - “SESDIS”, fue creado el 19 de Agosto de 1970, según el Decreto Supremo N° 009-70-ED, como Organización de Derecho Público Interno, con Autonomía Administrativa, Económica y Financiera.

Mediante Resolución Ministerial N° 0349-2007-ED del 18 de Julio del 2007, en adelante el Reglamento, se aprueba el Nuevo Reglamento del “SESDIS” y deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 0743-2003-ED, siendo autorizada en ese entonces por la Superintendencia de Banca y Seguros la inscripción del “SESDIS” en el Registro de Derramas y Caja de Beneficios - Ley N° 26516, según la Resolución SBS N° 1088 del 17 de Julio del 2003, estando las operaciones de SESDIS consideradas dentro de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Mediante Resolución SBS N° 017-2019, del 03/01/2019 expedida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, en adelante la SBS, se resolvió: Declarar el sometimiento a Régimen de Intervención del Servicio Social del Director y Supervisor – SESDIS; designar a los señores **Jaime Eduardo Velásquez Cabanillas**, identificado con DNI N° 08369915 e **Ilich Mayorga Miranda**, identificado con DNI N° 23952547, funcionarios de la SBS, para que en su representación realicen los actos necesarios para llevar adelante la intervención conforme a lo establecido en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS; asimismo, se designó al señor **Juan Alfredo Saquicoray Dueñas**, identificado con DNI N° 07966598, como representante alterno. Dicho régimen fue prorrogado con la Resolución SBS N° 612-2019 del 14/02/2019 y ampliado automáticamente con la Resolución SBS N° 1406-2019 del 02/04/2019.

Los representantes gozan de facultades suficientes para la realización de todos los actos necesarios para el cumplimiento de las funciones y atribuciones que les

corresponden, lo que comprende aquellas previstas en el Estatuto de SEDDIS, para los órganos de gobierno, fiscalización y control, en lo que sea pertinente.

Asimismo, tienen facultades para la realización de pagos de las obligaciones que correspondan, sujeto a los recursos que se dispongan, para la ejecución de las cobranzas de las acreencias de SEDDIS; así como todos los demás actos administrativos que sean requeridos, con relación a las acciones previstas en la mencionada resolución.

b) Actividad Económica

La actividad principal del SEDDIS es administrar el fondo proveniente de las aportaciones mensuales de sus asociados del Sector Educación, para otorgar beneficios económicos como Derrama y Auxilio Económico, entre otros, así como la prestación de servicios sociales para mejorar su calidad de vida, de acuerdo con el Art. 6° del reglamento vigente.

NOTA N° 2: POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han preparado en concordancia con las disposiciones legales emitidas por la SBS que le sean aplicables a la Institución y de acuerdo con los siguientes Principios y prácticas contables más importantes:

2.1) Partidas en Moneda Extranjera: Los saldos en Moneda Extranjera, están expresados en Soles a los tipos de cambio contable correspondiente al último día hábil del mes, utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

2.2) Provisión de Cobranza Dudosa: La provisión para Cobranza Dudosa de los préstamos por cobrar a sus asociados, se registró tomando en cuenta el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones, Resolución SBS N° 11356-2008 del 19/11/2008, la misma que establece la provisión por categorías:

2.3) Inmuebles, Maquinaria y Equipo: Los inmuebles, maquinaria y equipo, son valuados sustancialmente a su costo de adquisición más revaluaciones, neto de la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio cuando se incurren; y, las renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado es reducido a ese valor.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son dados de baja de sus cuentas respectivas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del período en que se produce.

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculado consistentemente siguiendo el método de línea recta considerando su vida útil, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

	Porcentaje Máximo
Edificios y otras construcciones	5% anual
Muebles y enseres	10% anual

Equipos Diversos	10% anual
Equipos de procesamiento de datos	25% anual

2.4) Intangibles

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a SESDIS y su costo pueda ser medido confiablemente.

Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 5 años.

2.5) Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluirán a la institución y el monto de Ingreso puede ser medido confiablemente.

Los ingresos por cuota de Asociados para cubrir los gastos administrativos, se registran sobre la base de lo percibido.

Los otros ingresos y gastos, se reconocen a medida que se devengan y se registran en los periodos en que se producen. Los ingresos y gastos financieros, se reconocen a medida que se devengan.

2.6) Intereses Diferidos: Los intereses devengados, no cobrados de los préstamos vigentes, se registran en intereses por cobrar con crédito a ingresos diferidos.

2.7) Reserva Técnica de Derrama: Los beneficios económicos de los asociados de la institución están sustentados y garantizados con la reserva técnica de Derrama, que se incrementan con sus aportes mensuales y con la distribución de la parte proporcional de los otros ingresos definidos de acuerdo al artículo 105 b) del Reglamento Institucional.

2.8) Impuesto a la Renta: "SESDIS", como asociación sin fines de lucro está exonerada del Impuesto a la Renta, según Inc. b) Artículo 19° del Decreto Legislativo N° 774 y su norma reglamentaria contenida en el Decreto Supremo N° 122-94-EF, así mismo por Resolución de Intendencia SUNAT 023-5-73025 del 27 de diciembre de 1996, está inscrita en el Registro de Entidades Exoneradas del Impuesto a la Renta.

NOTA N° 03: DECLARACIÓN SOBRE UNIFORMIDAD

Los Estados Financieros del SESDIS están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, en concordancia con las prácticas descritas en la Nota N° 2 y cumplen con el principio de uniformidad en la aplicación de las políticas contables pertinentes.

NOTA N° 04: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Caja	8,859	10,513
Fondos Fijos	11,218	11,212
Cuentas Corrientes	2,505,127	5,973,173
Cuentas de Ahorros	3,000,011	48,789
Depósitos a Plazo	399,756	466,574
Fondos Sujetos a Restricción	728,686	734,620
TOTALES	6,653,655	7,244,882

La Institución mantiene cuentas corrientes, de ahorros y depósitos a plazo en instituciones financieras locales, en soles y en dólares, según detalle:

CONCEPTO	JUNIO - 2018		JUNIO - 2019	
	SALDO \$	SALDO S/	SALDO \$	SALDO S/
	T.C 3.272		T.C 3.287	
Cuentas Corrientes				
BANCO DE LA NACION CTA CTE 0000-021687		5,891,724.50		2,373,842.76 (1)
BANCO DE CREDITO CTA CTE 193-0796688-0-51		20,452.63		58,823.96
BANCO CONTINENTAL CTA CTE 0100010024-66		1,143.80		1,143.80
BANCO CONTINENTAL CTA CTE 011-661-0100013074-68		212.34		212.34
BANCO DE CREDITO CTA CTE 193-1126004-1-87 M.E	5,831.86	19,081.85	7,067.01	23,229.26
BANCO CONTINENTAL CTA CTE 0011-0661-0100013139 M.E	2,343.87	7,669.14		0.00 (2)
NACION-CTACTE 0000-0745847- DETRACCIONES		32,888.95		47,874.95
		5,973,173.21		2,505,127.07
Cuentas de Ahorro				
CTA AHORROS M/N BCO DE LA NACION 04-091-14-2045		3,510.35		10.59 (3)
CTA AHORROS M/N CMAC-PIURA 210-01-9016273		35,725.00		0.00 (4)
CAJA AREQUIPA CUENTA DE AHORRO MN N° 00285211802100001001		0.00		3,000,000.00 (1)
BANCO CONTINENTAL AHORRO M.E. No.0011-0661-0200039267-66	2,919.92	9,553.98		0.00 (5)
		48,789.33		3,000,010.59
Depósitos a Plazo				
CAJA TRUJILLO DEPTO. A PLAZO FIJO No 232331105694 MN		0.00		326,374.21 (6)
CTA A PLAZO-CAJA MUNICIPAL PIURA	45,277.47	148,147.88	22,324.79	73,381.58 (7)
CUENTA A PLAZO CAJA MUN.TRUJILLO	97,318.50	318,426.13		0.00 (6)
		466,574.01		399,755.79
Fondos Sujetos a Restricción				
FONDOS SUJETOS A RESTRICCION		672,112.19		712,845.78
FONDOS SUJ RESTRICC M/E	19,103.77	62,507.54	4,818.98	15,839.99
		734,619.73		728,685.77

- (1) El 27.06.2019, se transfiere de la cuenta corriente del Bco. de la Nación N° 0000-021687 a la cuenta de ahorro Caja Arequipa MN N° 0028521180210000100, el importe de S/ 3,000,000.00.
- (2) El 31.12.2018, se actualiza el saldo de la cuenta corriente del Bco. Continental N° 0011-0661-0100013139 M.E, cargan a la cuenta gastos bancarios desde el 2008 hasta el 2018 el importe de \$ 1,476.38, nos retienen judicialmente en diciembre del 2018 \$ 867.49, el saldo de esta cuenta es cero.
- (3) Se registra en la cuenta de ahorros MN Bco. de la Nación N° 04-091-14-2045, gastos bancarios desde el 2015 al 2019 por un importe de S/ 317.15, el 19.03.2018 se efectúa la retención judicial de S/ 3,193.00, el saldo de esta cuenta es S/ 10.59.
- (4) El 14.10.2015, nos transfieren a la Cuenta de Ahorros MN CMAC-PIURA 210-01-9016273 el importe de \$ 16,345.04 de las cuentas a plazos Caja Municipal de Piura ME N° 310-02-3773654 \$ 5,929.10 y N° 310-02-3469038 \$ 10,415.94, en la misma fecha nos efectúan la retención judicial de S/ 87, 647.52 por el Exp. N° 30765-2012-0-1801-JR-LA-10, el saldo de esta cuenta es cero.
- (5) Se registra en la cuenta de ahorros del Bco. Continental ME N° 0011-0661-0200039267-66, gastos bancarios por S/ 845.92, el 19.12.2018 nos retienen judicialmente S/ 2,074.00 según Exp. N° 0230061378712 SUNAT, el saldo de esta cuenta es cero.
- (6) El 31.01.2019, se apertura la cuenta depósito a plazo Fijo en la Caja Trujillo MN N° 232331105694 con S/ 324,365.65, importe que es transferido de la cuenta a plazo Caja Municipal de Trujillo ME de \$ 97,318.50; al 31.05.2019 abonan el interés de S/ 2,008.56, registrándose un saldo de S/ 326,374.21.
- (7) La cuenta a Plazo de la Caja Municipal de Piura ME, disminuyo de \$ 57, 509.89 a \$ 22,324.79, producto de la transferencia de \$ 16,345.04 el 14.10.15 a la CMAC-PIURA 210-01-9016273 MN, así como la retención judicial de \$ 12,232.42 del 25.05.2018 por Exp. 2018-9450 Municipalidad de Lince, y retención judicial de \$ 6,511.91 por Exp. N° EXP.31220-2013-0-1801-JR-LA-14, cargan por gastos bancarios \$ 95.73, el saldo de esta cuenta es cero.

El rubro de FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN, al 30.06.2019, comprende:

Retenciones Judiciales - Ministerio de Trabajo	1,722
Retenciones Judiciales – SUNAT	6,817
Retenciones Judiciales – Municipalidades	40,307
Retenciones Efectuadas - AFPs	44,000
Certificado Depósito Judicial	500,000
Demandas Civiles	117,309
Otros	18,530
TOTAL	728,686

NOTA N° 05: CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Préstamos Vigentes	0	0
Préstamos Vencidos	833,461	1,152,234
Préstamos Refinanciados-Vencidos	214,232	252,533
Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa	(1,047,693)	(814,452)
	0	590,316

CONFORMACION	2019	2018
Préstamos e Intereses por cobrar a C/P	1,047,693	1,019,744
Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa	(1,047,693)	(814,452)
	0	205,293
Préstamos e Intereses por cobrar a L/P	(0)	385,023
Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa	0	0
TOTALES	(0)	590,316

Desde el año 2016 no se viene otorgando préstamos, debido a la falta de representatividad de los órganos de gobierno y gerencia que permita su operatividad y en la actualidad por encontrarse sometida a régimen de intervención.

Los préstamos son otorgados en moneda nacional; son considerados a corto plazo los que se otorgaron para ser reembolsados dentro del año, así también los que se otorgaron para ser reembolsados con un plazo mayor de un año por encontrarse totalmente vencidos. La tasa de interés aplicada es de 1.4% mensual.

Las categorías de riesgos, establecidas para constituir la provisión de Cobranza Dudosa de Préstamos a Asociados se basa en la Resolución SBS N° 11356-2008.

De acuerdo a la Resolución SBS N° 11356-2008, los intereses de los créditos Vencidos y Refinanciados vencidos se reclasifican en cuentas de Orden en tanto no se materialicen los cobros.

La Cartera de Créditos al 30 de junio del 2019, conformada por 903 asociados deudores, cuyas deudas ascienden a S/ 1,047,693.43, todos clasificados en categoría de pérdida por más de 2 años, siendo la provisión determinada por el 100% de la deuda, al no considerar las garantías (aportes de asociados) según lo establecido para los créditos clasificados en dicha condición.

NOTA N° 06: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Reclamos a Terceros	67,474	117,005
Alquileres por Cobrar	687,685	548,950
Depósitos en Garantía	19,106	19,106
Cuentas por Regularizar Regiones	80,516	80,304
Otros	217,216	220,135
(-) Menos		
Provisión de Cobranza Dudosa	(497,258)	(510,912)
TOTALES	574,738	474,588

El rubro Reclamo a Terceros ha disminuido por el castigo en el importe de S/ 49,531, por la improcedencia del reembolso de subsidio de trabajadores determinado por EsSalud, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	JUN-18	JUN-19	VARIACION
Reclamos a Terceros			
SUBSIDIOS ESSALUD	49,531.16	0.00	49,531.16
RECLAMOS A PROVEEDORES	19,300.00	19,300.00	0.00
RECLAMACIONES A TERCEROS	48,173.60	48,173.60	0.00
TOTAL	117,004.76	67,473.60	49,531.16

Los alquileres por cobrar son aquellos que se encuentran pendientes por los locales y stand ubicados en nuestros Inmuebles de Lince y Miraflores. De este rubro se encuentra provisionado el importe de S/ 193,462.40.

Los depósitos en Garantía comprenden los montos entregados por el arrendamiento de inmuebles, para nuestras Juntas Promotoras a nivel nacional. De este rubro se encuentra provisionado el importe de S/ 19,106.

Las Cuentas por Regularizar Regiones, corresponde al registro de planillas de descuento recibidas de las UGELs y/o DREs sin identificación del correspondiente cheque, derivado del proceso contable mantenido hasta el año 2012.

El rubro de Otros, se encuentran provisionadas por el importe de S/ 217,216:

PROVISION DE COBRANZA DUDOSA

CONCEPTO	OTRAS CTAS. POR COBRAR	PROV.COB.DUD
Reclamos a Terceros		
RECLAMOS A PROVEEDORES	19,300.00	-19,300.00
RECLAMACIONES A TERCEROS	48,173.60	-48,173.60
SUB TOTAL	67,473.60	-67,473.60
Alquileres por Cobrar		
ALQUILERES-ARTES.ADAPREP M.N	143,251.24	-14,861.80
ALQUILERES-ARTES.I.MARKET M.N	212,943.11	-35,454.74
ALQUILERES-ARTES.P.MARKET M.N	141,969.79	-25,326.00
ALQUILER DE TIENDA L.V.M.N.	2,931.40	
ALQUILER EDIF.RISSO M.N.	66,213.83	-35,121.59
AMERICA MOVIL - TELMEX MN	7,646.40	-2,548.80
ALQUILER LOCAL IQUITOS MN	19,230.00	-15,230.00
ALQUILER TERRENO TRUJILLO MN	2,700.00	
ALQUILERES-ARTES I.MARKET M.E	1,530.59	-1,530.59
ALQUILER EDIF.RISSO M.E	30,965.05	-30,965.05
ALQUILER - INTERBANK M.E	4,188.95	
ALQUILERES VARIOS M.E. - PROCESOS JUDICIALES	28,669.41	-14,293.19
ALQUILERES VARIOS ME	12,248.35	-12,248.35
ALQUILERES VARIOS MN - PROCESOS JUDICIALES	4,052.29	-4,052.29
SERVICIOS HIGIENICOS	4,114.09	
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	5,030.00	-1,830.00
SUB TOTAL	687,684.50	-193,462.40
Depósitos en Garantía		
DEPOSITOS EN GARANTIA ALQUILERES INMUEBLES	19,105.95	-19,105.95
SUB TOTAL	19,105.95	-19,105.95
Cuentas por Regularizar Regiones		
REGION - UCAYALI	638.36	
REGION - LIMA Y CALLAO	29,553.27	
CUENTAS POR REGULARIZAR REGIONES VARIAS	50,324.37	
SUB TOTAL	80,516.00	
Otros		
L/EN CARTERA EDIF.RISSO M.N.	13,324.59	-13,324.59
LETRAS EN CARTERA P.MARKET M.E.	17,552.58	-17,552.58
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A EX SOCIOS	194.66	-194.66
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	36,144.02	-36,144.02
DAGAM S.A.C.	150,000.00	-150,000.00
SUB TOTAL	217,215.85	-217,215.85
TOTAL	1,071,995.90	-497,257.80

NOTA N° 07: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Adelanto de Honorarios	261	261
Otros Gastos Pagados por Anticipados	1,106	17,393
TOTALES	1,367	17,653

NOTA N° 08: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS A LA VENTA

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	REVALUACION	2018
Terreno Trujillo	0	0	24,865,600
Terreno Piura	0	0	10,625,021
	0	0	35,490,621

Se ha reclasificado los terrenos de Trujillo y Piura que se encontraban registrados en la cuenta contable "27 Activos no corrientes mantenidos para la venta", a la cuenta contable "31 Inversiones Inmobiliarias", en cumplimiento a la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 05 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas" y la Norma Internacional de Contabilidad N° 40 "Inversiones Inmobiliarias" párrafo 8 b). Al respecto, el inmueble de Trujillo viene siendo alquilado y el de Piura no tiene evidencia de plan para su venta.

NOTA N° 09: INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	ADQUISICIONES ADICIONES	2018
Terrenos	152,445,393	37,217,193	115,228,200
Edificaciones	7,802,643	(110,312)	7,912,954
Total Inver.Inmobiliarias	160,248,036	37,106,881	123,141,155

DEPRECIACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS

RUBROS	2019	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	2018	
Edificaciones	(3,507,149)	(255,561)	(3,251,588)	
INVERS.INMOBI.NETO	S/.	156,740,887	36,851,320	119,889,567

Inversiones Inmobiliarias incluye las propiedades (terrenos y/o edificaciones) que se encuentran ubicados en: Manuel Riso (Lince), Petit Thouars (Miraflores), Callao, Ñaña, Iquitos, Trujillo, Piura, Jaén y Torres Paz. Las edificaciones están destinadas para el alquiler.

El terreno de Trujillo ha sido reclasificado del rubro Activos Corrientes Mantenedos para la Venta al rubro de Inversiones Inmobiliarias, en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 05 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Actividades Interrumpidas” y la Norma Internacional de Contabilidad N° 40 “Inversiones Inmobiliarias” párrafo 8 b).

El inmueble de Jaén ha sido provisionado prudencialmente en su totalidad con cargo a resultados acumulados con un importe de S/ 142,939, en tanto se define su situación, por corresponder a un bien cedido por la Municipalidad Provincial de Jaén a la Junta Promotora de Jaén - SESDIS, mediante el contrato de cesión de uso N° 011-200-2002-MPJ a título gratuito, condicionado.

NOTA N° 10: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	ADQUISICIONES ADICIONES Y/O BAJAS	2018
Terrenos	2,224,990	(4,032,158)	6,257,148
Edificios e Instalaciones	5,176,283	47,969	5,128,314
Muebles y Enseres	209,087	0	209,087
Equipos Diversos	626,366	4,352	622,014
Trabajos en Curso	0	(405,735)	405,735
Total Inm., Maq.y Equipo	8,236,726	(4,385,573)	12,622,299

DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

RUBROS	2019	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	2018
Edificios e Instalaciones	(3,265,445)	(154,542)	(3,110,903)
Muebles y Enseres	(198,618)	(4,012)	(194,606)
Equipos Diversos	(563,617)	(29,387)	(534,229)
Total Depreciación	(4,027,680)	(187,942)	(3,839,738)
INM. MAQ. Y EQUI. NETO	S/.	4,209,046	(4,573,515)
			8,782,561

En el rubro de Edificaciones e Instalaciones se encuentra el inmueble de León Velarde – Lince (Local Principal).

Los trabajos en curso por un importe de S/ 405,735, al no contar con informes técnicos que los respalden, en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, en enero 2019 han sido reconocidos como gastos con cargo a resultados acumulados.

Por el inmueble de León Velarde, en enero de 2019 ante la información disponible a la fecha de los estados financieros, de la condición de copropiedad del terreno con ANDEP sin especificación de la participación de cada uno, se ha efectuado la provisión por dicha participación, estimando a favor de SESDIS el 50%, la misma que se ha ajustado prudencialmente contra resultados acumulados, en los siguientes importes:

CONCEPTO	VALOR TERRENO	%	COPARTICIPACION
TERRENO LEON VELARDE	46,590.92	50%	23,295.46
TERRENO LEON VELARDE-REVALUACION	4,403,389.28	50%	2,201,694.64

VARIACION INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

TERRENOS Y EDIFICIOS	jun-18	jun-19	DIFERENCIA
<u>Terrenos</u>			
TERRENO LEON VELARDE	46,590.92	46,590.92	0.00
TERRENO TORRES PAZ	30,310.63	0	30,310.63
TERRENO LEON VELARDE-REVALUACION	4,403,389.28	2,178,399.18	2,224,990.10
TERRENO TORRES PAZ-REVALUACION	1,776,857.37	0	1,776,857.37
SUB TOTAL	6,257,148.20	2,224,990.10	4,032,158.10
<u>Edificios e Instalaciones</u>			
EDIFICIO LEON VELARDE	2,316,807.19	2,316,807.19	0.00
REVALUACION-EDIF.LEON VELARDE	2,855,746.70	2,855,746.70	0.00
INSTALACION EN DRAWO -MIRAFLORES	3,728.81	3,728.81	0.00
EDIFICIO ÑAÑA	-47,968.60	0	-47,968.60
SUB TOTAL	5,128,314.10	5,176,282.70	-47,968.60

Resumen de las diferencias en este rubro:

- Se está reconociendo como propiedad de SESDIS, prudencialmente solo el 50% del terreno revaluado de León Velarde.

NOTA N° 11: ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Gastos de Estudios y Proyectos	0	1,209,462
Software	195,533	194,931
Menos:		
Amortización de Intangibles	(188,852)	(186,792)
VALOR NETO	6,682	1,217,602

Los Gastos de Estudios y Proyectos que no contaban con informes técnicos que los respalden, en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad N° 38 "Activos Intangibles", en el mes de enero del 2019 han sido ajustados contra resultados acumulados.

NOTA N° 12: TRIBUTOS POR PAGAR

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
IGV - Régimen General Retenciones Percep.C/P	195,299	1,030,150
Impto. Renta 4ta. 5ta. C/P	89,776	286,814
Essalud, SNP C/P	160,424	447,439
Otros - Tributos Municipales	72,575	97,581
AFPs a C/P	626,825	513,409
TOTALES	1,144,900	2,375,393

Con respecto a los impuestos pendientes de pago, la Sunat efectuó embargos a las cuentas bancarias de la Institución, regularizándose los periodos del 2015 hasta setiembre del 2018, por el IGV, impuestos a la renta y EsSalud, a la fecha se tiene pendiente de pago los tributos de octubre a diciembre del 2018.

NOTA N° 13: REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Sueldos Empleados	0	469,101
Gratificaciones Ordinarias -Empleados	108,325	112,782
Vacaciones - Empleados	97,284	108,939
C.T.S. Empleados	442,552	376,760
Otros Beneficios e Indemnizaciones	0	0
TOTALES	648,161	1,067,582

El rubro sueldo a empleados a la fecha ha sido cancelada.

Se encuentra pendiente de depositar la CTS de los siguientes periodos:

CONCEPTO	CTS	INTERES	TOTAL
CTS PERIODO MAYO-OCTUB. 2015	42,685.04	5,932.16	48,617.20
CTS PERIODO NOVIEMB. 2015-ABRIL 2016	52,845.61	7,644.88	60,490.49
CTS PERIODO MAYO 2016-OCTUBRE 2016	53,500.46	6,580.35	60,080.81
CTS PERIODO NOVIEMB. 2016-ABRIL 2017	55,919.41	5,469.48	61,388.89
CTS PERIODO MAYO 2017-OCTUBRE 2017	59,024.98	4,964.31	63,989.29
CTS PERIODO NOVIEMBRE 2017 - ABRIL 2018	59,857.47	3,531.07	63,388.54
CTS PERIODO MAYO 2018 - OCTUBRE 2018	60,890.73	2,056.67	62,947.40
CTS PERIODO MAYO 2019 - OCTUBRE 2019	21,648.95	0	21,648.95
TOTAL	406,372.65	36,178.92	442,551.57

NOTA N° 14: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
CORRIENTE		
Fondo de Previsión Social 0.75% C/P	448,822	451,254
Fondo Vivienda Chorrillos C/P	484	482
Garantía Artesanos, otros C/P	99,414	100,361
Fondo de Garantía Proyecto C/P	9,056	9,014
Depósito y otras Ctas. Por Identificar	242,853	191,901
Derramas, Aefas, Devoluciones y Liquid.	15,059,567	5,751,408
Otras Cuentas por Pagar C/P	1,029,735	275,801
Otras Cuentas por Pagar BBSS C/P	43,225	43,065
Proveedores Obras en Curso	48,598	48,389
Total Corriente	16,981,754	6,871,675
NO CORRIENTE		
Fondo de Previsión Social 0.75% L/P	1,047,251	1,052,926
Garantía Artesanos, otros L/P	311,848	310,585
Total no Corriente	1,359,098	1,363,511
TOTALES	18,340,852	8,235,186

Los Depósitos y otras Cuentas por identificar, son ingresos por cotizaciones o Recuperaciones de Préstamos a Socios, efectuado a través de descuentos por planillas, cuyos cheques han sido cobrados, pero las planillas ejecutadas por las UGELs y DREs no han sido recibidas.

Detalle de las Derramas, Aefas, Devoluciones y Liquidaciones:

CONCEPTO	IMPORTE
DERRAMAS Y LIQUIDACIONES POR PAGAR	5,783,478.46
DISTRIBUCION DE OTROS INGRESOS A SOCIOS RETIRADOS	8,876,103.04
AUXILIO ECONOMICO POR FALLECIMIENTO	346,356.00
DEVOLUCIONES DE PRESTAMOS-APTOS	8,268.84
DEVOLUCIONES OTRAS - INAPTOS	45,361.06
TOTAL	15,059,567.40

Se ha incrementado este rubro, en cumplimiento al Inciso b) del Art.105 del Reglamento de SESDIS, al haber trasladado a esta cuenta el importe de S/ 8,876,103 correspondiente a los otros ingresos del periodo 2009 al 2018, que no habían sido trasladados en su oportunidad y que pertenece a los asociados retirados.

En otras cuentas por pagar cortó plazo se incluye a partir de enero del 2019, las cotizaciones de las planillas ejecutadas, por un importe de S/ 708,431.29, del cual a la cuenta de ingresos por resultados comprende el importe de S/ 212,530.00.

NOTA N° 15: RESERVA TECNICA

La Reserva Técnica al 30 de junio, está compuesta de la siguiente manera:

RUBROS	2019	2018
Reserva Técnica Pasivo Corriente	17,296,965	7,192,705
Reserva Técnica Pasivo No Corriente	20,082,615	15,757,928
TOTALES	37,379,580	22,950,633

CONFORMACIÓN	2019	2018
Reserva Técnica de Derrama	36,681,241	22,279,843
- Cotizaciones e Intereses	22,269,851	
- Distribución de Otros Ingresos (2019-2018)	14,411,390	
Reserva Técnica de AEFA	567,674	540,125
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	115,646	115,646
Reserva de Gastos de Liquidación de Siniestros	15,018	15,018
TOTALES	37,379,580	22,950,633

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 0349-2007-ED de fecha 18 de Julio del 2007, Artículo 105° inciso a), los Ingresos por cotizaciones se distribuyen como sigue: el 70% se destina a la Reserva Técnica que cubre los beneficios de Derrama y Auxilio Económico por fallecimiento (AEFA), el 30% restante, se destinará a cubrir gastos administrativos y de Juntas Promotoras del SESDIS.

El inciso b) del referido artículo 105° indica el tratamiento que debe darse a los otros ingresos, señalando que, "...Los otros ingresos se distribuirán, en forma proporcional en función a la participación de la Reserva-Técnica de Derrama y el Patrimonio Neto, de acuerdo al Balance General del año anterior y servirá para aumentar la Reserva Técnica y para cubrir gastos y/o inversiones de la Institución..."

Al respecto, mediante informe N° 04-2019/CN/SESDIS, se estableció que el monto de otros ingresos no distribuidos y no reconocidos en la reserva técnica por el periodo 2009-2018 es de S/ 22,916,057, los mismos que han sido registrados en enero 2019 con cargo a resultados acumulados. Dicho importe en el pasivo ha sido registrado de la siguiente forma:

- a) S/ 8,876,103 como obligación por pagar a la cuenta "44193.-Derramas y Retiros Voluntarios por pagar", por corresponder a socios que ya se han retirado. (Nota 14).

- b) S/14,039,954 incrementa la reserva técnica registrándose en la cuenta "44192.- Reserva Técnica de Derrama", por corresponder a socios que se mantienen aún en el respectivo padrón.

Por el periodo de enero a junio del 2019, se aplicó el inciso b) del Art. 105° del Reglamento N° 349-2007-ED, sustentado con el informe N° 074-2019/CONT/SESDIS, el porcentaje resultante para distribuir los otros ingresos a la Reserva Técnica sobre la base de los saldos de la Reserva Técnica y Patrimonio al 31.12.2018 fue de 23.99%, registrándose un incremento en la Reserva Técnica de Derrama de S/ 371,436.32 y el 76.01% para cubrir gastos y/o inversiones de la Institución.

La Reserva de Siniestros Ocurridos y no reportados y la Reserva de Gastos de Liquidación de Siniestros, fueron ajustados a los montos según estudio actuarial al 31.12.2012 y Memorándum N° 0041/2014/GG del 04.01.2014.

NOTA N° 16: PROVISIONES

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Provisión Litigios Laborales	528,453	453,818
Provisión Litigios Civiles	46,741	15,617
TOTALES	575,194	469,434

a) Litigios Laborales

DETALLE	EXPEDIENTE	MONTO S/
ROJAS LONZOY KARLA ELIZABETH	EXP.03423-2011-0-2001-JR-LA-02	2,817.85
LITUMA AGUERO CESAR HUMBERTO	EXP.0221-2010-0-1801-JR-LA-03	450,000.00
GIRON CHAMORRO MARY LUZ	EXP.00041-2009-0-1801-JR-LA-18	2,641.67
CUBAS GARATE ESTHER AURORA	EXP.44244-2015 RES. N° 05	1,000.00
SARMIENTO NAVARRO FAUSTO JORGE	EXP.03749-2016-1801-JR-LA-08	32,263.43
PEREZ AIMANI ROCIO DEL PILAR	EXP.16303-2015-0-1801-JR-LA-13	37,731.33
DELGADO MELOSEVICH MARIA VIOLETA	EXP.26984-2015-1801-JR-LA-09	1,998.54
		528,452.82

b) Litigios Civiles

DETALLE	EXPEDIENTE	MONTO S/
ASESORIA Y CONSULT. EMPRES. ROSALES Y ASOCI	EXP.No.05420-2009-0-1601-JP-CI-01	3,056.92
JUDI ROSANA CUCHACHI ALAMO	EXP. 00757-2017-0-1802-JP-CI-03	19,000.00
PROCESO DE COBRANZA DE MULTA	EXP. 04221-2016-47-1601-JP-CI-05	420.31
JUDI ROSANA CUCHACHI ALAMO	EXP.00756-2017-0-1802-JP-CI-03	24,264.00
		46,741.23

NOTA N° 17: INGRESOS DIFERIDOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
CORRIENTE		
Ventas Diferidas - Alquileres	49,923	157,440
Otros Ingresos Diferidos (Ex Socios)	0	52,192
Total Corriente	49,923	209,632
Ventas Diferidas - Alquileres	0	37,729
Total no Corriente	0	37,729
TOTALES	49,923	247,361

Los ingresos por ventas diferidas-alquileres, están conformados por los pagos adelantados recibidos de los arrendatarios.

La disminución en los ingresos diferidos se debe que no existen préstamos refinanciados vigentes.

NOTA N° 18: PATRIMONIO

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Patrimonio Institucional Adicional	1,796,619	1,796,619
Excedente de Revaluación	150,878,963	150,878,963
Resultado Acumulado	(42,177,151)	(14,277,135)
Resultado del Ejercicio	(480,361)	(89,443)
TOTALES	110,018,070	138,309,004

El Patrimonio Institucional está conformado por las donaciones recibidas a favor del SESDIS y corresponden a los periodos 2002 al 2005.

El Excedente de Revaluación es producto de los valores determinados en la tasación de inmuebles efectuados en el 2016.

El Resultado Acumulado, está conformado por:

CONCEPTO	IMPORTE
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	1,342,226.98
PERDIDAS ACUMULADAS	(13,847,074.29)
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES	(2,375,567.32)
DEFICIT DE PROVISION DE LA CARTERA DE CREDITO	(397,551.85)
TRABAJOS EN CURSO	(405,735.43)
GASTOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	(1,209,462.45)
RECONOCIMIENTO DE PASIVOS NO REGISTRADOS EN APLICACIÓN DEL ART. 105 b) DEL REGLAMENTO (NOTA 15)	(22,916,057.21)
PROVISION PRUDENCIAL DEL 50% DEL TERRENO DE L.VELARDE POR LA COPROPIEDAD CON ANDEP.	(2,224,990.10)
PROVISION PRUDENCIAL DE LA TOTALIDAD PREDIO DE JAEN POR NO TENER EVIDENCIA DE SU PROPIEDAD A FAVOR DEL SEDDIS	(142,939.36)
TOTAL	(42,177,151.03)

NOTA N° 19: INGRESOS POR COTIZACIONES ASOCIADOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

MESES	COTIZACIONES 2019	TRANSFERENCIAS		NETO
		DERRAMA	AEFA	
Enero	128,887.05	76,050.72	12,308.45	40,527.88
Febrero	19,817.52	13,209.64	2,185.98	4,421.90
Marzo	7,220.70	4,347.92	778.30	2,094.48
Abril	5,153.93	3,041.25	512.90	1,599.78
Mayo	1,009.81	959.46	341.67	-291.32
Junio	1,439.17	920.83	163.11	355.23
	163,528	98,530	16,290	48,708

MESES	COTIZACIONES 2018	TRANSFERENCIAS		NETO
		DERRAMA	AEFA	
Enero	167,127	99,567	16,757	50,802
Febrero	172,282	102,253	17,236	52,793
Marzo	180,692	104,561	17,291	58,840
Abril	162,809	97,447	16,086	49,276
Mayo	200,514	119,793	19,564	49,276
Junio	145,646	88,126	14,518	43,002
	1,029,069	611,747	101,453	303,988

Los Ingresos comprenden la parte de las cotizaciones de los asociados, destinados para gastos administrativos.

El registro de cotizaciones en la cuenta contable 70401001.- Cotizaciones, en este periodo corresponde a la regularización de Planillas Ejecutadas del periodo 2018.

Las cotizaciones producto de las Planillas Ejecutadas a partir de enero 2019, se están registrando en la cuenta contable 46991001.- COTIZACIONES DE ASOCIADOS DURANTE REG.INTERVENCION RESOL.017-2019, en tanto dure el régimen de intervención luego del cual se definirá su destino. De continuar SESDIS, a esta cuenta le correspondería el importe de S/ 212,523.00 (Nota N° 14).

NOTA N° 20: INGRESOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Intereses Préstamo a Socios	36,244	216,750
Interés Moratorio - Socios	17,646	55,572
Intereses Préstamo a Personal	0	0
TOTALES	53,891	272,321

Los intereses por préstamos se han reducido por la igual reducción de la cartera de préstamos, quedando a su vez la cartera morosa.

NOTA N° 21: INGRESOS POR ALQUILERES

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Alquiler Terreno Trujillo	1,739	4,237
Alquiler Adaprep (a)	215,788	293,250
Alquiler Indian Market (a)	258,756	343,626
Alquiler Peruvian Market (a)	194,045	261,153
Alquiler Interbank (a)	4,531	3,501
Alquiler Telmex S.A.- América Móvil SAC (a)	4,926	4,320
Alquiler Espacio I.Market	799	678
Alquiler Espacios Playa de Estacionamiento (a)	85,162	92,034
Alquiler Auditorium	10,065	26783.89
Alquiler de Tiendas	10,243	11,186
Alquiler Callao (a)	37,059	48,753
Alquileres Locales Edif. Risso (a)	75,385	101,855
Alquiler Auditorio Risso (a)	10,822	14,237
Alquiler Local Iquitos	2,577	3,305
Alquiler Local Ñaña	2,147	3,884
TOTALES	914,045	1,212,804

NOTA N° 22: OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Gastos Admin. -AEFAS	103	2,457
Gastos Opera.-Liquidaciones	0	4,032
Ingreso Por Recuperación Gastos Socios Morosos	1,528	5,470
Servicios Higiénicos	7,440	9,237
Mantenimiento S.S.H.H.	7,651	16,924
Gastos Administrativos	11,987	14,666
Moras	32,840	26,649
Mantenimiento	33,235	32,151
Arbitrios	4,589	5,708
Inscripción Nuevo Contrato	805	18,032
Otros	9,194	7,888
TOTALES	109,372	143,215

NOTA N° 23: GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Útiles de Escritorio	7,581	10,066
Gastos de Personal	960,360	920,799
Gastos de Servicios Prestados por Terceros	176,044	319,595
Gastos por Tributos	102,508	98,154
Otras Cargas de Gestión	6,461	248,411
Provisiones del Ejercicio	242,941	280,054
TOTALES	1,495,895	1,877,078

NOTA N° 24: GASTOS DE JUNTAS PROMOTORAS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Gastos de Personal	9,178	8,765
Gastos de Servicios Prestados por Terceros	19,546	15,900
Gastos por Tributos	286	482
Otras Cargas de Gestión	67,404	74,302
Provisiones del Ejercicio	4,962	5,546
TOTALES	101,376	104,995

NOTA N° 25: GASTOS DE DESARROLLO

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Gastos de Desarrollo Institucional	800	0
TOTALES	800	0

NOTA N° 26: INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Diferencia de Cambio	22,343	28,034
TOTALES	22,343	28,034

En este rubro se puede observar una variación generado por la Diferencia de Cambio de M.E a M.N, derivada de la posición de cambio en el SESDIS.

NOTA N° 27: GASTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Intereses sobre Otras Obligaciones	12,391	8,436
Perdida por Diferencia de Cambio	31,456	25,335
TOTALES	43,847	33,772

En este rubro se puede observar un aumento generado por la Diferencia de Cambio de M.E a M.N.

NOTA N° 28: OTROS INGRESOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Recuperación Ctas de Cobranza Dudosa- Préstamos	77,522	106,264
TOTALES	77,522	106,264

Corresponde a la reversión de provisiones de la cartera de préstamos producto de aquella provisionada al 100%.

NOTA N° 29: OTROS GASTOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Multas Fiscales y Multas Procesales	5,327	28,211
Recargos por Moras, costas	58,997	123,894
TOTALES	64,324	152,104

Ha habido un mayor gasto en este concepto generado por la provisión de gastos derivados de la falta de pago de los tributos.

NOTA N° 30: COMPRA DE SUMINISTROS DIVERSOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Útiles de Escritorio	6,029	7,856
Útiles de Limpieza	1,552	2,210
TOTALES	7,581	10,066

NOTA N° 31: SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Transporte Correo y Gastos de Viaje	22,123	29,631
Asesoría y Consultoría	66,030	96,804
Mantenimiento y Reparación	7,825	72,528
Alquileres	1,024	750
Servicios Básicos	75,858	92,252
Publicidad, Publicaciones, Rel. Publica.	310	1,107
Otros Serv.. Prestados Por Terceros	21,482	41,502
TOTALES	194,652	334,574

NOTA N° 32: CARGAS DE PERSONAL

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Sueldos y Salarios	628,758	630,595
Gratificaciones	112,452	112,782
Vacaciones	56,379	57,408
Bonificaciones	33,489	800
Remuneraciones Practicas Pre Profesionales	10,414	0
Atención al Personal	167	1,058
Seguridad, Previsión Social y Otras Contrib.	62,072	61,061
Beneficios Sociales a Los Trabajadores	65,806	65,859
TOTALES	969,538	929,564

NOTA N° 33: TRIBUTOS

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Impuesto ITF	177	60
Impuesto al Patrimonio Predial	72,134	69,647
Arbitrios Municipales	25,297	24,749
Otros Tributos Municipales	0	12
Contribución a SBS	6,125	4,899
TOTALES	103,733	99,367

NOTA N° 34: CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Suscripciones Contables Financieras Tributarias	0	527
Suministros Diversos	4,947	37,568
Donaciones	0	200
Servicios a Asociados	65,619	71,747
Congresos Asambleas y Celebraciones	1,785	12,133
Gastos y Asignaciones de Directivos	0	196,962
Otros Gastos de Gestión Varios	704	1,572
TOTALES	73,055	320,710

NOTA N° 35: VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Al 30 de junio, este rubro comprende:

RUBROS	2019	2018
Depreciaciones	220,512	222,545
Amortización de Intangibles	1,040	980
Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	27,961	60,268
Provisión para Litigios	0	4,000
TOTALES	249,512	287,792

Nota N° 36 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio del 2019 "SESDIS" presenta las siguientes contingencias, registradas en cuentas de control:

a.- Demandas por Procesos Laborales por el importe de S/ 258,315.16

NUMERO SERIE	APELLIDOS Y NOMBRES	IMPORTE S/.
EXP.-13642-2011	SARMIENTO NAVARRO FAUSTO JORGE	223,471.66
EXP.-17437-2011	ARCE ROJAS VICTOR MAURO	34,843.50
TOTAL		258,315.16

b.- La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, impone a SESDIS multas por Infracciones de Normas Socio Laborales, por el importe de S/ 98,750 según detalle:

- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la remuneración del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la asignación familiar del periodo laboral 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la gratificación legal del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la bonificación extraordinaria de la gratificación legal del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la compensación por tiempo de servicios del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 5 UIT por el no pago íntegro del descanso vacacional remunerado trunco del periodo 2015-2016, del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.

A la fecha las remuneraciones, asignación familiar, gratificación y bonificación extraordinaria de la gratificación del periodo de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran totalmente pagadas.

c.- No se cuenta con el Seguros de Vida Ley desde Abril del 2016 a la fecha, según Art. 24.12 del D.S 019-2006-TR, genera multa por la falta de cobertura al trabajador con tiempo de servicio superior a 4 años.

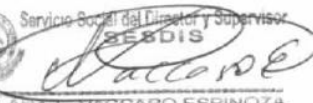
d.- Los importes que se adeuda a la SUNAT, AFPs y Municipalidades, están siendo retenidos de las cuentas bancarias de la Institución mediante embargos judiciales.



ILICH MAYORGA MIRANDA
Representante de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP
en el Servicio Social del Director y Supervisor en Intervención



JAI ME EDUARDO VELÁSQUEZ CABANILLAS
Representante de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP
en el Servicio Social del Director y Supervisor en Intervención



ALMA L. VACCARO ESPINOZA
Contadora General (e)